



Ante la polémica surgida tras la lectura del pregón por parte de la señora alcaldesa Doña Josefa Jurado Corrales en el municipio de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona) el pasado día 6 de septiembre, este Ayuntamiento quiere puntualizar cómo se sucedieron los hechos:

- Durante el verano de 2017 el actual alcalde de Sant Sadurní d'Anoia, el señor Josep Maria Ribas, se puso en contacto con doña Josefa Jurado para proponerle la lectura del pregón de las Fires i Festes 2018, una propuesta que fue aceptada de buen grado debido a la buena relación entre ambos municipios, hermanados desde el año 2002.
- El pasado mes de agosto, a sólo una semana de la lectura del pregón y con todos los inconvenientes que ello supone, el señor Josep Maria Ribas telefona a doña Josefa Jurado para comunicarle que durante la lectura del pregón se exhibirán símbolos independentistas en la fachada del ayuntamiento de Sant Sadurní. Seguidamente la alcaldesa convoca una Junta de Portavoces con el resto de partidos políticos, que llegan a la conclusión de que dadas las circunstancias no es conveniente acudir.
- Posteriormente, don Josep Maria Ribas se pone de nuevo en contacto con la señora Josefa Jurado afirmando que finalmente han decidido no colocar ningún símbolo, por lo que accede a asistir a la lectura del pregón.
- A la llegada al ayuntamiento no había ningún tipo de pancarta reivindicativa, tan solo las banderas de Italia, Cataluña, País Vasco y Andalucía; es tras la entrada al edificio cuando se aprovecha para colocar los símbolos independentistas, que en ningún momento previo al pregón fueron vistos por la señora Josefa Jurado.

Aclarado lo anterior, desde este Ayuntamiento queremos puntualizar que estamos y estaremos siempre del lado de la legalidad, del respeto y de la defensa de la Constitución Española y de los cauces democráticos para legitimar cualquier objetivo político, y que consideramos que en nuestro país no hay ni presos políticos ni exiliados.

La actuación del equipo de gobierno de Sant Sadurní d'Anoia, encabezado por el señor Josep Maria Ribas, nos ha decepcionado no sólo en el plano institucional, sino también en el plano de los afectos, pues la relación entre ambos municipios trasciende desde hace años lo meramente formal. Quizás se haya pecado de ingenuidad por nuestra parte al no pedir por escrito el compromiso de que no se exhibiría ningún tipo de símbolo de índole política, pero tras años de amistad sincera no esperábamos ser víctimas de esta emboscada que ha provocado que el vínculo forjado entre los dos municipios durante décadas penda ahora de un hilo por una decisión unilateral y egoísta que nos está causando un gran daño que creemos no merecer.

Exigimos una aclaración por parte del Ayuntamiento de Sant Sadurní d'Anoia sobre los hechos acaecidos, así como una disculpa pública que hasta el momento de escribir estas líneas no se ha producido.



